

000096

HURLINGHAM, 21 de octubre de 2020

VISTO el Estatuto, el Reglamento para las Actividades de Capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham (RCS. N°38/2018) y el Expediente N° 229/2020 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo 24 inciso j) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que la Universidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevando el nivel sociocultural, científico, político y económico con el fin de formar personas reflexivas y críticas con respeto al orden institucional y democrático y que desarrollen valores éticos y solidarios. -

Que con ese objetivo la UNAHUR se propuso incorporar a la oferta académica de esta Universidad cursos, módulos o trayectos encadenados de carácter extracurricular y que están dirigidas a estudiantes, graduados, profesores y no docentes de la Universidad, así como a toda persona interesada sea o no universitaria, según se establezca en cada caso.

Que la Secretaría Académica a través del Expediente Nro. 229/2020 propone la creación del "Curso de actualización docente para pruebas de selección de cargos jerárquicos".

Que el propósito de la creación del curso busca favorecer la formación de docentes aspirantes para los cargos de directores y directoras, vice directores y vice directoras, secretarios y secretarias. Asimismo, construir un espacio sistemático que garantice y jerarquice el derecho de la formación docente continua y gratuita como parte de los derechos conquistados.

Que dicho curso está orientado a graduados/as de la Licenciatura en Educación de nuestra Universidad para ampliar, profundizar y acompañarlos/as en la preparación de las diferentes instancias de pruebas de selección para cargos jerárquicos transitorios 2020 y/o concursos sucesivos del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. .

Que la Secretaría Académica emite su dictamen favorable y remite al Rector para su tratamiento en el Consejo Superior.

Que el Rector lo remite para su tratamiento en la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

000096

Que reunida la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior tal como indica el Reglamento de Actividades de Capacitación, evalúa según las pautas dispuestas y emite su dictamen favorable.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior y el Reglamento para la especialización en docencia universitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 21 de octubre de 2020 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE URLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear el curso de posgrado denominado "Curso de actualización docente para pruebas de selección de cargos jerárquicos" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el dictado del curso de posgrado denominado "Curso de actualización docente para pruebas de selección de cargos jerárquicos" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, cuyo programa acompaña en Anexo único formando parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000096


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Mg. Walter Wallach
Vicepresidente - Rector en Ejercicio
Universidad Nacional de Hurlingham

000096**ANEXO*****CURSO DE GRADUADO/AS PARA GRADUADOS/AS*****Curso de actualización docente para pruebas de selección de cargos jerárquicos**

Proyecto: Orientación y capacitación destinado a graduadas/os de UNAHUR para la participación en pruebas de selección 2020 para cargos jerárquicos en el sistema educativo.

Equipo docente: Lic. Mariana Ramírez, Lic. Fernanda Arcidiacono, Prof. Rosana Córdoba,

Duración: 4 encuentros de 2 horas de duración

Modalidad: Virtual – Plataforma Zoom y aula en el campus virtual de la Universidad.

Destinatarios: Docentes aspirantes a las pruebas de selección para la cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios 2020

Actores intervinientes: Graduados de la carrera Lic en educación- Inspectores y directivos de distintos niveles de educación.

Fundamentación

El espacio Graduados dentro de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) es un punto nodal para la participación colectiva y para el desarrollo de acciones que propendan al fortalecimiento del sistema educativo de la Pcia de Buenos Aires

Los y las graduadas de la Licenciatura en Educación consideramos que tenemos un compromiso social de intervenir en distintos ámbitos en favor de la garantía de derechos y la Justicia social , así también en los ámbitos de fortalecimiento de la formación docente continua y gratuita como parte de los derechos conquistados.

Como educadores-as que somos y como parte del entramado Estatal, entendemos que el posicionamiento crítico, democrático y constructivo es necesario para gestionar y conducir las instituciones educativas. Por tal motivo los y las graduados-as de la Licenciatura en Educación, proponemos generar un espacio que favorezca la formación de docentes aspirantes a las Pruebas de Selección de Cargos Jerárquicos 2020, así mismo construir un espacio sistemático que garantice ese derecho en las pruebas y -o concursos sucesivos,

El diálogo reflexivo, y el análisis de los documentos propuestos desde la DGCyE en clave

000096

de derechos es fundamental para los cargos jerárquicos que se postulan (directores y directoras, vice directores y vice directoras, secretarios y secretarias) Ya que los roles que desempeñarán al llegar a la meta, es de Garantes de la LEN y la LEP. De su formación dependerá la concreción real en cada una de las instituciones que conduzcan.

Entendiendo que el escenario escolar es un ámbito complejo, dada la gran cantidad de actores que intervienen, y especialmente en la complejidad que nos presenta el presente con las ASPO que atraviesa a toda la sociedad, la institución escolar redobla su sentido como espacio de cuidado y como marco de referencia. El dinamismo social se traduce en el quehacer diario escolar, por lo que es necesario contar con directivos y secretarios que tengan la flexibilidad necesaria para conducir desde una perspectiva democrática una institución atendiendo situaciones complejas que ponen de manifiesto las desigualdades.

Desde la provincia de Buenos Aires se han elaborado temarios específicos para cada Nivel y Modalidad, cuya base es fundamental para la propuesta de trabajo con los y las aspirantes a cargos jerárquicos.

La formación académica de Graduados de la Licenciatura en Educación tiene la mirada en el posicionamiento político pedagógico de la construcción colectiva en el marco de sujetos -as de derechos, cuyo eje se explicita en el artículo 3 de la Ley Nacional de educación 26206: "La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación."

Propósito:

- Acompañar y capacitar a los graduados y las graduadas universitarias de UNAHUR en la etapa de preparación para las diferentes instancias de las Pruebas de Selección para Cargos Jerárquicos Transitorios del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires

Objetivos

Crear, con distintos actores institucionales, un dispositivo que garantice la formación y el acompañamiento en este sentido y más aún en contexto de ASPO.

- Generar un espacio de formación que se traduzca en más oportunidades para compartir saberes, experiencias y aprendizajes que favorezcan la formación de quienes aspiran a cubrir Cargos Jerárquicos.
- Revisar y poner en tensión/debate, el rol de los integrantes de Equipos de Conducción, en distintos los Niveles y Modalidades.

000096

- Que los/as participantes adquieran saberes que permitan posicionarse en el rol al que aspiran, de acuerdo a la normativa vigente para cada Nivel.

Principales contenidos:

- Eje 1: Los sujetos sociohistóricos. Sujetos estatales. Sujetos de las políticas públicas. Derecho a la Educación. Tensiones universalización-focalización, centralización – descentralización, expansión-calidad. Marcos normativos Nacionales y provinciales.
- Eje 2: Conceptualizaciones que fundamentan las políticas institucionales, pedagógicas y curriculares en cada Nivel y Modalidad.
- Eje 3: Abordaje de las dimensiones política, pedagógica, organizativa y comunicacional que constituyen las prácticas supervisivas

***Temario de Pruebas de Selección para Cargos Jerárquicos Transitorios 2020
DGCyE******Eje 1: Estado, sistema y políticas educativas***

- ***Estado, sociedad y educación.***

Estado, sociedad y Educación. La educación en y para la democracia: derechos humanos, justicia social, igualdad y no discriminación. La educación y el mundo del trabajo. Configuración del sistema educativo nacional y provincial. La Ley de Educación Nacional N°26.206 y la Ley de Educación Provincial N°13688 como marcos regulatorios y pautas programáticas. Fundamentos filosóficos, éticos, políticos y pedagógicos. El Estado, las políticas públicas y el derecho a la educación. Las políticas educativas como políticas públicas. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización – descentralización, expansión-calidad. La democratización del sistema educativo, lo común y lo público. Leyes que fortalecen el ejercicio del derecho a la educación: Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños; Ley de Educación Sexual Integral, Ley Provincial de Educación Sexual Integral. Lineamientos de política educativa: la democratización como principio y la articulación como estrategia; el carácter integral de las políticas: la construcción de una perspectiva común.

- ***Gobierno y Administración del Sistema***

Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Los ámbitos de desarrollo de la educación: urbanos, rurales continentales y de islas, contextos de encierro, domiciliarios y hospitalarios, y virtuales. Configuración del Nivel Central. La Región y el Distrito como Unidades de Gestión Territorial. La conformación de la gestión intermedia: Jefaturas Regionales y Distritales,

000096

Consejos Escolares, Secretarías de Asuntos Docentes y Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIES), UEGD, Tribunales Descentralizados de Clasificación. La articulación con otros organismos y áreas de gobierno a nivel local.

Eje 2- Lineamientos políticos, institucionales y pedagógicos de los niveles

- ***La institución educativa como unidad pedagógica del sistema***
- Dos modos de gestión: Estatal y Privada. Concepción de planeamiento y concepción de gestión. El Proyecto Institucional como planificación sustentable en el tiempo. La definición de problemas institucionales como campo de intervención y proceso colectivo. El análisis y la consideración de las variables socio-comunitarias y de las variables relacionadas con la diversidad y la singularidad de los actores de la comunidad educativa. Dispositivos institucionales para el abordaje y prevención de las situaciones de vulnerabilidad de derechos. La conformación de la POF como eje vertebrador de las condiciones institucionales para la enseñanza y el aprendizaje. La evaluación institucional. Construcción y lectura de indicadores. Objetivos y Metas. La registración y archivo de la documentación institucional. La conformación de equipos de trabajo intrainstitucionales. La puesta en valor de las trayectorias de todos los actores institucionales. Las vinculaciones interinstitucionales e intersectoriales para asegurar las mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- El nivel inicial en su tarea pedagógica
- Las Instituciones Educativas del Nivel Primario
Currículum y sujetos de la educación secundaria.
- Los Centros de Educación Física
- Los Centros Educativos Complementarios.

Eje 3: Las prácticas de conducción de las directoras y los directores

Dimensiones:

- Dimensión Política
- Dimensión Administrativa- Organizacional
- Dimensión Pedagógica
- Dimensión Comunicacional

Metodología de Trabajo:

El curso de capacitación se realizará con la modalidad virtual en el mes de septiembre de 2020, divididos en cuatro encuentros de dos horas de duración. En los mismos se abordarán los 3 (tres) ejes temáticos que comprende el temario del concurso, en cuatro encuentros de 2(dos) horas semanales, en forma de talleres. Se enviará la bibliografía específica a través del Campus UNAHUR.

000096

Se solicitará lectura previa de la bibliografía para el abordaje de los ejes de trabajo. Se pondrán en debate las conceptualizaciones nodales que se explicitan en los distintos ejes, se profundizará la lectura de normativas comunes a los diferentes niveles y modalidades, como así también las específicas que surjan de cada una de las necesidades de quienes reciban la capacitación.

Bibliografía:

DGCYE (2020) Cobertura de cargos de directoras y directores de Instituciones educativas de gestión estatal Nivel inicial, temario y bibliografía 2020

http://www.abc.gov.ar/sites/default/files/director_-_inicial_-_2020.pdf

DGCYE (2020) Cobertura de cargos de directoras y directores de Instituciones educativas de gestión estatal Nivel primario, temario y bibliografía 2020

http://www.abc.gov.ar/sites/default/files/director_-_primaria_-_2020.pdf

DGCYE (2020) Cobertura de cargos de directoras y directores de Instituciones educativas de gestión estatal Nivel secundario temario y bibliografía 2020

http://www.abc.gov.ar/sites/default/files/director_-_secundaria_-_2020.pdf

DGCYE (2020) Cobertura de cargos de directoras y directores de Instituciones educativas de gestión estatal Modalidad Educación Física, temario y bibliografía 2020

http://www.abc.gov.ar/sites/default/files/director_-_educacion_fisica_-_2020.pdf

DGCYE (2020) Cobertura de cargos de directoras y directores de Instituciones educativas de gestión estatal Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, temario y bibliografía 2020

http://www.abc.gov.ar/sites/default/files/director_-_pcyps_-_2020.pdf